

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la creación de dos Grupos de Estudio dependientes de la Asamblea General de la Caja para Obra Social y Objetivos.

Séptimo.—Desarrollo Presupuesto Obra Social ejercicio 2003. Propuesta de creación nuevas Obras Sociales en Colaboración.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de instrumentos financieros.

Noveno.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

La información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.2 de los Estatutos, ha quedado depositada, a disposición de los señores Consejeros Generales, en la Sede Social de la Caja, plaza de San Marcelo, 5, León, y en las oficinas de: Albacete (calle Gaona, 24); Ávila (plaza Santa Teresa, 7); Badajoz (avenida Santa Marina, 18); Burgos (calle Vitoria, 35); Cáceres (avenida de Alemania, 14); Ciudad Real (calle Postas, 23); Cuenca (calle Carretería, 6); Guadalajara (calle Virgen del Amparo, 22); Huesca (calle Coso Bajo, 9); La Coruña (calle Fontán, 1); Logroño (Gran Vía Juan Carlos I, 10); Lugo (plaza Santo Domingo, 17); Madrid (calle Velázquez, 23); Orense (calle Santiago, 65); Oviedo (calle Alonso Quintanilla, 3); Palencia (calle Mayor, 13); Pamplona (avenida Carlos III, 20); Pontevedra (calle Augusto González Besada 6-8); Salamanca (calle Toro, 50); Santander (calle Burgos, 1); Segovia (avenida Fernández Ladreda, 11); Soria (avenida de Navarra, 6); Teruel (calle Comandante Fortea, 5); Toledo (plaza Barrio Rey, 3); Valladolid (plaza Fuente Dorada, 6 y 7); Zamora (calle Santa Clara, 18); y Zaragoza (calle Coso, 34).

León, 26 de noviembre de 2003.—El Presidente, Juan Manuel Nieto Nafria.—54.200.

CALIART, S. A.

(En liquidación)

La Junta General extraordinaria y Universal de la entidad, celebrada el día 24 de noviembre de 2003, adoptó, por unanimidad, la disolución y apertura del período de liquidación de la sociedad, acogiendo a lo dispuesto en la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de noviembre de 2003.—Un Liquidador, Antón Fernández Fernández.—53.932.

CAPEGAL, S. A.

(En liquidación)

En virtud de lo dispuesto en el Art. 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Capegal, S.A. en sesión celebrada con carácter Universal el día 4 de Noviembre de 2.003, acordó por unanimidad aprobar su disolución y liquidación simultáneas, junto con la cuota del Activo a repartir por cada acción, según el siguiente Balance inicial y final de liquidación cerrado el mismo día:

	Euros
Activo:	
Deudores	250.014,00
Tesorería-Bancos Ctas. Ctes.	64.073,11
Total activo	314.087,11

	Euros
Pasivo:	
Capital social	144.242,91
Reservas	168.520,69
Pérdidas y Ganancias Ejerc. 2003	1.277,17
H.P. por Imp. Sociedades Ejerc. 2003	46,34
Total pasivo	314.087,11

De lo que se deduce un Haber neto repartible 314.040,77 Euros, a razón de 1/4 parte de 13,08503208 Euros por acción.

Alicante, 5 de noviembre de 2003.—D. José Román Zurutuza Reigosa.—54.300.

CARIPITO, SOCIEDAD LIMITADA

Comunica que la Junta General Extraordinaria de carácter universal, celebrada el día 27 de noviembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	981.500,00
Total Activo	981.455,45
Pasivo:	
Capital social	270.455,45
Reservas	186.500,64
Pérdidas y Ganancias	- 15.565,27
Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 13.452,06
Acreedores (socios)	553.561,24
Total Pasivo	981.500,00

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—El Liquidador Único, Don José Luis Ormaechea Marquiegui.—54.193.

CARTONPLEX, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de la compañía a Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social (Polígono Industrial Can Cuyàs, c/ Fusters, n.º 18-20, de Montcada i Reixac (Barcelona) el próximo día 30 del mes de Diciembre en curso a las 18 horas en primera convocatoria y al día siguiente, 31, a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—y único.—Nombramiento de los auditores de la compañía para las cuentas del ejercicio 2003.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y en su caso obtener de inmediato y sin gasto alguno copia de los documentos relacionados con el Orden del Día, según dispone el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Montcada i Reixach, 10 de diciembre de 2003.—Firmado: Jesús Mainar Muñoz.—Administrador.—55.582.

CARTRADE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por Acuerdos del Consejo de Administración de la sociedad Cartrade, Sociedad Anónima, de fecha 1 y 9 de diciembre de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Alicante, carretera de Ocaña, número 43, el día 29 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y

el siguiente día 30 de diciembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores.

Segundo.—Informe del Señor Presidente y adopción de los acuerdos que procedan en relación con la propuesta de aumento de capital social con desembolso parcial y con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Cese de todos los Administradores y nombramiento de todos los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Solicitud de Tecnitrade, Sociedad Limitada, para serles reconocidos derechos de participación en caso de indemnización en la resolución de la demanda interpuesta a Mazda. Acuerdos que procedan.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y elevación a público de los acuerdos sociales que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramientos de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para que, a partir de la convocatoria de la Junta, puedan examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Alicante, 10 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Ivorra Miralles.—55.641.

CAS IBÉRICA, S. A.

Balance final de liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el pasado día 15 de octubre de 2003 acordó por unanimidad, la liquidación de la Sociedad, de acuerdo al siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	0,03
Tesorería	2.233,73
Total Activo	2.233,73
Pasivo:	
Capital social	60.552
Reservas	8.060,04
Resultados ejercicios anteriores	-20.131,58
Pérdidas	-46.246,73
Total Pasivo	2.233,73

Palma de Mallorca, 28 de noviembre de 2003.—Ruben Ximelis Rotger.—54.223.

CASLAB, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de fecha 20 de octubre último ha reducido su capital social en la suma de 41.113,59 euros, mediante la amortización de 13.659 acciones, lo que se publica a los efectos de lo que se establece en el art. 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellón de la Plana, 9 de diciembre de 2003.—Daniel Elias Mestre Ferrer.—55.554.